



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO N° 2515

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2015.-

VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 14 de junio de 2015;

Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán a la señora Intendente en la gestión que se inicia.

Que la formación académica de Juan Di Pollina, arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario; con Posgrado en Mercado del Suelo, Teoría e Instrumentos para la Gestión de Políticas – Lincoln Institute para América Latina; quien cuenta con experiencia en el ámbito público municipal, en el que se ha desempeñado como Asesor en la Comisión de Obras Públicas del Concejo Municipal de Rosario (2000-2004), Coordinador en la Dirección General de Arquitectura de la Secretaría de Obras Públicas (2004-2008), Coordinador General de esa Secretaría (2008-2011) y, desde 2011 hasta la fecha Director General del Centro Municipal de Distrito Noroeste en jurisdicción de la Secretaría de General; demuestra la debida solvencia para ocupar el cargo de Subsecretario de Espacio Público de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

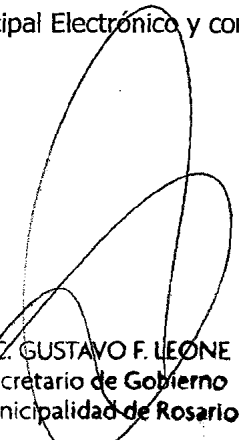
**LA INTENDENTA MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1° DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2015, **Subsecretario de Espacio Público** de la Intendencia Municipal al **arquitecto Juan José Di Pollina, D.N.I. N°: 18.296.414.**


ARTICULO 2° El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión Programática	Partida	Denominación
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

ARTICULO 3° Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


LIC. GUSTAVO F. LEONE
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario




Dra. MÓNICA FEIN
Intendente
Municipalidad de Rosario